

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2		PAGINA [1]	
			CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33	
	INFORME DE SUPERVISION No. 03		VERSION: 1	
			Fecha Aprobación: 26/01/2023	

CLASE DE CONTRATO:				No:	1-219	Del Año:	2025
CONTRATISTA:		ALVARO CARRILLO			NIT. No: 16217248		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	26	07	2025	25	08	2025
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: Prestar los servicios como abogado en la Casa de Justicia del Municipio de Cartago derivado del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO".


VALOR DEL CONTRATO:	\$ 26.000.000
----------------------------	---------------

NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:	No 2701 del 23 de Mayo de 2025.
--	---------------------------------


FUENTE DE FINANCIACION	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	VALOR PERIODO	
	2.3.2.02.02.008.1202004.16.01.635		Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicios de justicia	7163 Secretaria de gobierno	\$ 26.000.000	\$ 6.500.000
Fecha de inicio		23	05	2025	Fecha de terminación	
		Día	Mes	Año	Día	Me s Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

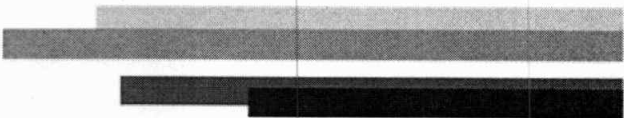
VALOR PERIODO:	\$ 6.500.000	SALDO POR EJECUTAR:	\$ 6.500.000
-----------------------	--------------	----------------------------	--------------

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [2]
	INFORME DE SUPERVISION No. 03	CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Brindar apoyo y/o orientación a la comunidad en temas de derecho civil, familia, penal y de violación de derechos humanos.	Para el presente periodo, el contratista brindo apoyo, dando respuesta a consultas de usuarios, relacionados con los temas de derecho de familia, civil y penal, al igual que a situaciones de presuntas vulneraciones de derechos humanos.	25%	75%
2	Proyectar derechos de petición y acciones de tutela a los usuarios que lo requieran.	Conforme a la presente obligación, el contratista, proyecto derechos de petición, que tienen como fin de solicitar información a las entidades competentes. En el presente periodo no se le solicito la proyección de respuesta de acciones de tutela.		
3	Proferir conceptos, absolver consultas, suministrar información y proyectos de solución de las diversas situaciones que se presenten y que se le pongan a su consideración por parte de la Coordinadora de la Casa de Justicia.	En cumplimiento de la presente obligación, el contratista, capacitó a los funcionarios adscritos a la Coordinación de la Casa de Justicia – Coordinación, referente al tema del Protocolo de Servicio al Ciudadano, pretendiendo con esto promover la mejora continua del servicio.		

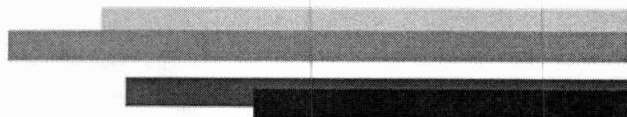
 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No. 03	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

	<p>Revisar los documentos que le sean puestos en su conocimiento con el fin de verificar que se encuentran ajustados a derecho.</p>	<p>En el presente periodo, no se requirió lo servicios dl contratista, relacionados con la presente obligación.</p>
5	<p>Redactar comunicaciones, memorandos y documentos en general.</p>	<p>Dando cumplimiento a la obligación el contratista, elaboró el informe de actividades y de gestión, presentado ante de la Secretaria de Gobierno por parte de la Coordinación de Casa de Justicia.</p>
6	<p>Asistir a las reuniones que le sean encomendadas por la Coordinadora de la Casa de Justicia, presentando el respectivo informe.</p>	<p>Conforme lo solicitado por la supervisión el contratista participó en los siguientes espacios institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la Defensoría del Pueblo. • Reunión con los contratistas de la Unidad de Casa de Justicia. <p>No se le requirió la elaboración de informes por parte del supervisor.</p>



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No. 03	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

7.	Apoyar desde el aspecto jurídico en las actividades que se realicen en el marco de casas de justicia móvil.	<p>Para el presente periodo el contratista apoyo jurídicamente, la socialización de la oferta institucional disponible en la coordinación de la Casa de Justicia.</p> <p>En dichas socializaciones se informó a los usuarios del programa DESC sobre la disponibilidad del servicio de asesoría jurídica, como parte de los mecanismos de orientación y acompañamiento legal que proporciona la Casa de Justicia.</p>		
8.	Informar la ruta y protocolos de atención de los grupos diferenciales como mecanismo de garantía y exigibilidad de los derechos Humanos de los y las usuarias atendidas.	El contratista llevó a cabo jornadas informativas en las cuales socializó las rutas y protocolos de atención orientados a los grupos poblacionales con enfoque diferencial, tales como mujeres víctimas de violencia, población LGBTIQ+, personas con discapacidad y adultos mayores, como mecanismo para la garantía y exigibilidad de sus derechos humanos.		
9.	Recepcionar denuncias y querellas de los usuarios de la casa de justicia.	En este periodo el contratista brindó apoyo jurídico en la elaboración y presentación de una querrella, en atención a las necesidades de una usuaria de la Coordinación de la Casa de Justicia.		



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [5]
	INFORME DE SUPERVISION No. 03	CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

10.	Las demás que sean asignadas debidamente por el Supervisor del Contrato relacionados con el objeto contractual.	Durante este periodo, no se requirió al contratista la ejecución de actividades relacionadas con la presente obligación		
-----	---	---	--	--

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

CERTIFICO:

Que el señor ALVARO CARRILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 16.217.248 de Cartago, Valle, en su calidad de Contratista viene cumpliendo con el objetivo del contrato "Prestar los servicios como abogado en la Casa de Justicia del Municipio de Cartago" derivado del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO".

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el veintiséis (26) del mes de Agosto del año 2025.



ANDRES FELIPE SEPULVEDA.

Secretario de Gobierno, convivencia y seguridad.

C.C. 9.874.789

Supervisor.